



Ministerio Público de la Defensa
Servicio Público Provincial de la Defensa
EN LA DEFENSA DE LA LIBERTAD, LA IGUALDAD Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Mariano Marcelo Mascioli

Currículo abreviado

TÍTULOS

Abogado, graduado el 23 de febrero de 2001, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario.

ÁREA DE ACTUACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA

Ejercicio liberal de la profesión de abogado desde el año 2001, donde se incorporó al Estudio Jurídico del Dr. Claudio Puccinelli (período 2001/2010). En el ámbito público, se desempeñó como abogado contratado para la Dirección Provincial de Transformación del Sistema Procesal Penal, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, conforme Resolución Nro. 330/08 (Período: diciembre 2008 a agosto de 2009). A su vez, brindó servicios profesionales a personas víctimas de delitos en estado de vulnerabilidad en el "Centro de Asistencia Judicial Rosario", dependiente de la Dirección Provincial de Acceso a la Justicia y Asistencia Judicial, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, según Resolución Nro. 308/09, de fecha 28 de agosto de 2009, y Resolución Nro. 455/09, de fecha 30 de diciembre de 2009. (Período: 2009/2011). Abogado seleccionado por concurso de antecedentes y oposición como integrante del Equipo Interdisciplinario de Asistencia del Centro de Asistencia Judicial de Rosario, Dirección Provincial de Acceso a la Justicia y Asistencia Judicial, con el primer puesto en el Orden de Mérito según Resolución 0101/11 y 0108/11 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe.

Integrante de la red de referentes institucionales en representación del CAJ Rosario dentro del "Programa Integrando Redes" para la prevención, monitoreo, control y asistencia a las víctimas de graves sometimientos por su situación de vulnerabilidad, creado por Decreto Nro. 1421/09 dentro de la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe. (Período: marzo 2010/abril 2011).

Docente de posgrado del Curso Intensivo de Práctica Profesional para Jóvenes Abogados, en su Tercer Módulo (Herramientas del Derecho Penal y Procesal Penal en la Práctica Profesional), Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario (Septiembre de 2008). Profesor asistente de las materias Teoría General del Proceso y Derecho Procesal Penal (Nuevo Plan de Estudios 2007), Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", desde agosto 2007 y abril de 2008 respectivamente hasta asumir el cargo de Defensor Regional de Venado Tuerto, actualmente con licencia sin goce de haberes por imposibilidad laboral y de distan-



Ministerio Público de la Defensa

Servicio Público Provincial de la Defensa

EN LA DEFENSA DE LA LIBERTAD, LA IGUALDAD Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

cia. Profesor asistente de la materia Derecho Procesal II (Plan de Estudios 1997), Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”, desde abril de 2006 a marzo de 2009.

Capitador del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, dentro del “Programa Provincial de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal de la Provincia de Santa Fe”, integrado por sus tres módulos: “Instrumentos para la Reforma Procesal Penal” (Santa Fe, del 2 al 4 de julio de 2008), “Nuevo Código Procesal Penal” (Venado Tuerto, 4 y 5 de septiembre de 2008) y “Curso Avanzado sobre Destrezas de Litigación en Audiencias y Juicios Orales” (Rosario, del 24 al 27 de septiembre de 2008).- Durante los años 2009 y 2010 ha cursado la Carrera de Especialización en Derecho Penal, Universidad Nacional de Rosario.

Asimismo, ha participado como disertante y asistente a diversos Congresos, Encuentros, Jornadas, Cursos y Capacitaciones en materia de derecho penal, procesal penal, constitucional, de derechos humanos y litigación penal.

Actualmente es el Defensor Regional de la 3ra. Circunscripción Judicial (Venado Tuerto), Servicio Público Provincial de Defensa Penal de la Provincia de Santa Fe, cargo al que accedió por concurso público de antecedentes y oposición, siendo designado por el decreto 2968/2013 del Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, dictado en fecha 23/09/2013. Se encuentra en funciones desde noviembre de 2013 cuando prestó juramento ante la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe.